

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23204

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

2617

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL SEISCIENTO DIECISIETE

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los veinte días del mes de mayo de 2021, siendo las nueve horas, diez minutos (09:10 horas), por medio de una Plataforma digital de reuniones, se reúnen los Señores Concejales: **RAÚL BONINO, MIGUEL DESTÉFANIS, LISANDRO MÁRSICO, MARTA PASCUAL, MARIA ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMÁN BOTTERO**. Integran, además, este Órgano Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN**, y la Señora Prosecretaria, **LAURA MONZÓN**.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Señores concejales, buenos días, siendo las nueve horas, diez minutos (9:10), vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha, vamos a constar en actas la ausencia del concejal Jorge Muriel y también vamos a constar en actas que esta sesión se realiza en forma remota o virtual, tal cual, nuestro reglamento modificado el pasado año nos permite, las situaciones que estamos viviendo y las nuevas situaciones de salud y restricción sugieren que los Cuerpos, en este caso, lo que nos corresponde a nosotros el Cuerpo legislativo pueda hacer teletrabajo, pueda trabajar remotamente como nosotros lo podemos hacer, de esta manera, nos sumamos a estas recomendaciones y así va a ser nuestra sesión y entiendo que, algunas sesiones más, bueno eso lo iremos viendo, también anticipar que, de la misma manera haremos Comisión el lunes de la misma forma, estamos viendo con el personal, el Concejo va a estar abierto, en todo caso, con una guardia mínima, pero va a estar abierto, pero con la sugerencia a todos de restringir al máximo en el sexto piso del Palacio Municipal

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

la circulación de personas, y todo lo que pueda hacerse virtual se hará de esa manera, bien hecha esta aclaración, ahora sí, vamos a dar inicio a la lectura del Orden del Día"

1º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2616

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY**, pide la palabra y expresa: "Es para hacer una moción que el acta 2616 sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda, ya que, fue entregada en tiempo y forma".

La moción es apoyada

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, entonces vamos a proceder a votar el acta de sin lectura previa y sin enmiendas".

Se procede a la votación

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", luego el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", después la Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", acto seguido; el concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, es aprobada por unanimidad el acta de referencia, continuamos con el Orden del Día".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

2º) DESPACHOS DE COMISIONES

De Desarrollo Económico y Social, Salud Pública, Educación y Cultura

a) Expte. C.M. N° 09826-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/incluir a maestras de jardines municipales y privados. Ref.: vacunación contra el Covid 19.

El Concejál **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "En las últimas semanas hemos recibido muchos de nosotros reclamos, principalmente, por parte de docentes y maestras de jardines municipales y de jardines privados, reclamaban que debían haber sido vacunadas en el momento que fueron vacunados el resto de los docentes, los más de 2700 docente que ya estaban inoculados en la ciudad de Rafaela, por el Plan Nacional, pero hasta el momento no tenían una respuesta certera muchos de ellos, por lo cual, consideramos de hacer esta Resolución pidiéndole al gobierno provincial una respuesta concreta para nosotros poder trasladarle a ellos la seguridad de que en lo pronto, en el poco tiempo van a ser inoculados también, era lo correcto, si mis pares me acompañan no solo sumar las maestras de jardines municipales y las maestras de jardines privados, sino también sumar a los docentes municipales en general porque tenemos, si bien, son pocos, pero en la planta municipal hay, docentes de educación física, que también realizan actividades y tienen cercanía con chicos por los trabajos que se realizan en el área, y también hay docentes en la escuela de música municipal, algunos de ellos fueron vacunados porque también pertenecen al sistema provincial de educación, pero algunos no, por lo cual, lo hago como moción, muchas gracias, en el artículo 1, Franco la idea es agregar docentes municipales también, donde dice se incluya a todas las maestras de los jardines municipales y privados y docentes municipales para que también sean tenidos en cuenta aquellos que no han recibido. Seguramente, el gobierno provincial, porque así lo expresó la doctora Brenda Vimo en la Comisión que tuvimos hace algunos días, los tiene en

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

carpeta y están dentro de los que van a ser vacunados en los próximos tiempos. En lo personal, y charlando con las maestras considero que deberían haber sido vacunados al momento que se vacuno al resto de los docentes del sistema provincial, porque sus tareas son similares, así que, si me acompañan mis pares la idea es poder elevar este pedido y tener nosotros una respuesta concreta por parte del gobierno provincial que luego, podamos trasladar y dar mayor tranquilidad a las docentes, a las maestras jardineras municipales, privados, y al resto de los municipales también, muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias concejal, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?".

El Concejal **JUAN SENN** pide la palabra y manifiesta: "En base a lo que planteaba el concejal Viotti recién, solamente comentar que el sindicato también estaba haciendo un reclamo parecido y venía en charlas con parte de alguna Secretaría del Ejecutivo, para que se incorporen estas nuevas personas, simplemente comentar eso".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Juan"

La Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y manifiesta: "Por supuesto, que comparto todo lo que dijo el concejal Viotti y también me parece importante que a este grupo se agregue a las docentes reemplazantes que, también cuando se vacunaron las docentes quedaron ellas en la espera y sería importante que en este momento que se necesitan reemplazantes en las escuelas, si bien, estos días están suspendidas las clases presenciales sería importante también que las agreguemos en esta Resolución, nada más señor presidente".

La moción es debidamente apoyada.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23206-

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

2617

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Bien, hay una moción de la concejal Sagardoy, concejal si alguien más quiere hacer uso de la palabra sino lo que yo le voy a pedir por Secretaría que pase en limpio con una lectura con los agregados de cómo quedaría redactado el artículo así todos tomamos conocimiento del mismo".

Se procede a la lectura por Secretaría.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: ¿Estamos de acuerdo concejal Viotti, concejal Sagardoy?, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?"

El Concejal **RAÚL BONINO** pide la palabra y afirma: "Recordar que más allá de lo válido de los reclamos de cada uno de los sectores, hoy en día no estaríamos haciendo estos reclamos si se hubiera cumplido con una promesa de la cantidad de vacunas que tendríamos hoy en día, aquí quiero separar la paja del trigo ¿no?, reconocer la labor que se ha hecho a nivel local con lo que se le dio ¿no?, y en ese sentido, el gobierno nacional ha decidido concentrar la distribución de vacunas, concentrarlas y arrastrar a errores, y a falta de eficiencia a la hora de negociar a nivel internacional la cantidad de vacunas necesarias para todos los argentinos, y no solo eso, sino que también ha decidido vacunar a sus amigos, a sus amantes, y a todo el círculo cercano al poder que ha generado, obviamente, un desatino, una tristeza por parte de la población, una frustración, un enojo que hoy en día se manifiesta en diferentes sectores, la idea no es cargar las tintas ni hacer alaraca de los errores, pero creo que a la hora de plantear reclamos debemos ser serios y con esto no hay que dejar de reconocer las cosas bien hechas, pero también tenemos que saber que hoy en día hay ciertos sectores que están sufriendo por esta falta de vacunas, al día de hoy, 20 de mayo habían prometido vacunas Aztrezeneca que al día de hoy no han llegado, no está el vuelo planificado, y estas cuestiones son las que generan malestar, obviamente,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

generan que un sistema de salud saturado esté a las corridas tratando de hacer lo que puede con lo que tiene, por eso, planteaba antes lo de separar la paja del trigo ¿no?, lamentablemente, muchos médicos y muchos encargados son víctimas de decisiones políticas poco acertadas, por eso, tanto el reclamo de los docentes, de las maestras jardineras, el reclamo de los empleados municipales, ayer veíamos por los medios nacionales el reclamo de los empleados de la Marina mercante, los reclamos de camioneros, los reclamos de los empleados de supermercados que están en la atención diaria o el contacto cotidiano con un montón de gente y que están en una posición de riesgo bastante alta, son válidas y de nuevo creo que hay que recordar porque estamos en esta situación, nada más señor presidente”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias concejal, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, caso contrario, concejales vamos a proceder a votar el proyecto de Resolución en general”.

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, “Sagardoy, aprobado”, luego el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, “Senn, aprobado”, después la Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: “Vimo, aprobado”, acto seguido; el concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa “Viotti, aprobado”, luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; “Bonino Aprobado”, después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, “Destéfánis, aprobado”, acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, “Mársico, aprobado”, a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, “Pascual, aprobado”

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Es aprobado por unanimidad en general, ahora vamos a someter a votación los tres

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23207=

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

artículos en particular con el artículo 1 con las modificaciones introducidas, si quieren lo leemos nuevamente sino tal cual, se leyó por Secretaría hace unos instantes atrás".

Se procede a la votación en particular.

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", luego el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", después la Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", acto seguido; el concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "De igual manera es aprobado por unanimidad en particular, se eleva a quien corresponda y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Resolución N°2.553

REGISTRADA BAJO EL N° 2.553

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09826-1; y

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad se ha inculcado a 2700 docentes y asistentes escolares contra el coronavirus por considerarse personal esencial.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

Que las maestras de los jardines municipales y privados no fueron incluidas en este plan de vacunación.

Que el Estado debe garantizar a todos los docentes las mismas condiciones óptimas para desarrollar su labor diario y en todos los niveles.

Que las maestras jardineras trabajan durante varias horas con niñas y niños de temprana edad.

Que, si bien lo hacen bajo estrictos protocolos de prevención, su labor se basa en contención y contacto cercano, ya que muchos de ellos son bebés, quedando las docentes más expuestas al virus.

Que para los jardines maternos privados es fundamental conservar su fuente de trabajo después de haber permanecido inactivos durante casi un año y, aun así, hacer frente a los gastos de servicios y alquiler generados a pesar de no haber estado en funcionamiento.

Que el Estado debe transmitir seguridad a tantas familias que dan uso de estos servicios, confiando en los mismos, el cuidado de sus hijos para asistir a sus empleos.

Que es necesario incluir a todas las maestras de jardines municipales y privados en el plan de vacunación contra el Coronavirus.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23208-

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

2617

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Art. 1.º) Solicítese al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, se incluya a todas las maestras de los jardines municipales y privados, docentes municipales general y docentes remplazantes de las escuelas provinciales, en el plan de vacunación contra el coronavirus.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Arq. Luis Castellano, Secretaria de Educación Lic. Mariana Andereggen y al Subsecretario de Salud Dr. Martín Racca.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

De Obras Públicas y Privadas, Planeamiento, Vivienda, Servicios Públicos y Medio Ambiente

a) Expte. C.M. N° 09827-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/realizar trabajos en la Plaza de la Memoria.

La Concejala **MARTA PASCUAL** pide la palabra y explica: "Esta plaza ha sufrido también actos de vandalismo en octubre del año 2019, sus mesas son una obra de arte porque tienen mosaiquismo, obras que en algún momento grupos enamorados de esa plaza, de ese lugar, de los espacios verdes, de la posibilidad que tenemos de reunirnos en esos espacios los rafaelinos, ha valorado y ha enriquecido con esas obras, pero bueno actos vandálicos también destruyeron algunas de esas mesas, estamos pidiendo la colaboración para volver a repararlas, faltan cestos de basura, el tema de los residuos, la basura en general es un tema recurrente en este Concejo, en una ciudad donde realmente los residuos se recolectan y tenemos todas las posibilidades solo organizándonos en nuestros hogares de disponer los residuos para la recolección que realiza la Municipalidad, y sin embargo, en esa plaza, también en el canal que pasa enfrente de la plaza hay muchísimas bolsas de residuos, y no son

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

residuos que vuelan, bolsas de nylon, son residuos que algunos vecinos desaprensivos directamente tiran en el canal, también había en ese momento agua estancada y hacía varios días que no llovía y eso es un poquito la necesidad de la reparación en el dragado del canal para darle la pendiente necesaria para que no se acumulen residuos, y mantener el ripiado de las calles aledañas, ya lo hemos solicitado en algún momento, hacer un relevamiento de todos los espacios verdes en la ciudad, entiendo que el área correspondiente lo está realizando, así que bueno, sugerir colocar cestos de residuos a ver si los vecinos disponen ahí y no lo tiran en cualquier lugar, y mantener el entorno de ese lugar tan agradable de la ciudad, gracias señor Presidente"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Marta, ¿algún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra?, bien, caso contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación".

Con el acuerdo se procede a la votación.

La Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", luego el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", después la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", acto seguido; el concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo y continuamos con el Orden del día".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23209-

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Se aprueba la Minuta de Comunicación N°3.654

REGISTRADA BAJO EL N° 3.654

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda proceda a realizar las siguientes intervenciones en la Plaza de la Memoria y zonas aledañas:

- * Limpieza de la Plaza y un tramo del canal sur.
- * Reparación de mesas y bancos de la Plaza de la Memoria y colocación de cestos para residuos.
- * Mantenimiento del rípiado que circunda a dicho espacio verde.

(Exp. C.M. N° 09827-1)

De Hacienda y Finanzas

a) Expte. D.E.M. Letra S - N° 299967/0 – Fichero 78 – Tomo 1 – s/modificación art. 4° Ordenanza N° 5252.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

El Concejál **JUAN SENN** pide la palabra y expresa: "Bueno esta Ordenanza es la que tratamos el jueves pasado, se pidió que vuelva a Comisión, hemos mantenido la reunión con el sindicato, quien pudo atender todas las consultas que se le hizo, había un pedido concreto también por parte de los concejales de la oposición y se habían comprometido a mandar una información que aún no llegó a ninguno de nosotros, entonces a raíz de ello, y como ser nosotros los miembros informantes cumplimos en pedir que la Ordenanza vuelva nuevamente a Comisión para que podamos ver la información como corresponde en la próxima Comisión y luego sí, darle despacho. Esto no quita nuestra postura del bloque, de la necesidad de contar con el pase a planta del personal".

La moción es debidamente apoyada.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Hay una moción entonces del concejal Senn apoyada, para que el asunto de Hacienda y Finanzas vuelva a Comisión, señores concejales voy a someter a votación la vuelta a Comisión del presente proyecto".

Con el acuerdo se procede a la votación.

La Concejál **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", luego el Concejál **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", después la Concejál **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", acto seguido; el concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejál **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejál **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejál **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", a continuación, la Concejál **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23210-

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

2617

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, entonces, el asunto A de Hacienda lo enviamos a Comisión, continuamos con el Orden del día".

3º) PROYECTOS PRESENTADOS

a) Expte. C.M. N° 09828-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/informar a la población por inspecciones de parte de Litoral Gas S.A.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Gobierno".

b) Expte. C.M. N° 09829-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales Frente Juntos s/prorréguese la Emergencia Sanitaria por 90 días.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Desarrollo Económico y Social".

c) Expte. C.M. N° 09830-1 – Proyecto de DECLARACIÓN – Concejales Frente Juntos s/felicitar al S.E.O.M. Ref.: 75 año de su creación.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

d) Expte. C.M. N° 09831-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/líquidos vertidos en canal sur.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Desarrollo Económico y Social".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

4º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

a) Nota Concejales Lisandro Mársico, Brenda Vimo y Leonardo Viotti. Ref.: temario desarrollado Comisión Entidades de Bien Público.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Desarrollo".

b) Nota Centro Ciudad de Rafaela, Teatro Lasserre. Ref.: solicitan aporte.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

c) Nota vecinos loteo "Plaza Grande". Ref.: Solicita inclusión en obra de cloacas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Obras Públicas y Privadas".

Acto seguido, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales esto ha sido todo por el día de hoy, no hay asuntos ingresados fuera de término", acto seguido el Secretario del Concejo Municipal, Sr. **FRANCO BERTOLÍN** agrega: "Sí, hay presidente", a continuación, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Ah, perdón no los tenía acá, sí, perdón los tenía acá nada más que en la otra hoja. Esto ha sido todo, pero han ingresado cuatro asuntos fuera de término, si ustedes me permiten le vamos a dar el ingreso correspondiente".

Se procede a la derivación de los Asuntos Ingresados Fuera de Término.

5º) ASUNTOS INGRESADOS FUERA DE TÉRMINO

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23211-

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

a) Expte. C.M. N° 09832-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/rechazo por medida. Ref.: cierre exportaciones de carnes.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Lo vamos a enviar a la Comisión de Gobierno".

b) Expte. C.M. N° 09833-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Cambiemos s/eximir del pago de Derecho de Edificación para nuevas construcciones.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Hacienda".

c) Expte. C.M. N° 09834-1 – Proyecto de DECLARACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/malestar por el cierre de exportaciones de carne vacuna.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

d) Expte. C.M. N° 09835-1 – Proyecto de DECLARACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/desacuerdo por aumento de precio en la tarifa de energía eléctrica.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Comisión de Gobierno".

Acto seguido, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Ahora sí, Señores concejales, esto ha sido todo por hoy, si alguien quiere ratificar o rectificar los términos vertidos puede hacerlo, caso contrario, y sin arrío de la Bandera por la virtualidad con la cual sesionamos, vamos a dar por finalizada,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2617

Sesión: Ordinaria

20/05/2021

siendo las nueve horas, treinta y cinco minutos (9:35), la Sesión Ordinaria del día de la fecha. Señores concejales recuerden que el lunes seguimos virtualmente en Comisión, si hubiera alguna novedad, hay bastante por ahí incertidumbre en algunas restricciones como van a funcionar y demás, cualquier información obviamente que podamos ir teniendo la vamos a ir compartiendo, y obviamente que la vamos a ir compartiendo oficialmente para llevarle un poco también a la población un poco de certeza, que sí, que no, que es la pregunta más usual de estos momentos ¿no?".

El Concejál **JUAN SENN** pide la palabra y expresa: "Una cosita más quería aprovechar el momento para extender el saludo y mandarle muchas fuerzas al concejal Jorge Muriel que como todos saben, el día de ayer falleció su socia y bueno se encuentra pasando un momento muy difícil, no pudo estar presente hoy en la sesión, ya que, se encuentra en un lapso breve de velorio para despedir sus restos, así que desde acá el saludo a Jorge".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Un fuerte abrazo para Jorge también, bien, señores concejales recuerden el Concejo está abierto con una atención mínima, pero está abierto al fin, obviamente para recibir expedientes, las notas que ustedes quieran entrar, los proyectos que ustedes quieran entrar, si les pido la responsabilidad en estos momentos de no armar reuniones, lo que se necesite será todo virtual, seguiremos virtualmente trabajando, recibiendo gente, pero restrinjamos lo que es circulación y contacto estrecho con personas por lo menos en nuestro ámbito de trabajo, no es cierto, es nuestra forma de colaborar".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE